

Bogotá D.C., 08 de marzo 2024

Señores

ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

Ciudad

REFERENCIA: SOLICITUD PRÓRROGA DE CONTRATO NO. CPS-478-2023 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS RURALES TRADICIONALES Y RURALES SUMAPACEÑOS DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ 2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, yo, **CARLOS ANDRÉS SIERRA PÁEZ**, actuando en representación de **INDUHOTEL S.A.S**, me permito indicar que nuestra compañía busca permanentemente prestar los mejores servicios a nuestros clientes, con precios justos que igualmente remuneran nuestras actividades manteniendo los más altos estándares de calidad y eficiencia.

Solicitamos a usted **prorrogar** la fecha de vencimiento del contrato que en la actualidad es del día **21 de marzo** del presente hasta el día **20 de mayo de 2024**, es decir 60 días calendario para la orden por las siguientes razones:

1. Se han realizado distintas reuniones con el fin de establecer la cronología de las actividades a realizar, las mismas se han llevado a cabo con el supervisor del contrato, el Señor Andrés Acosta; la primera reunión fue el día 23 de enero y la última reunión a la fecha se realizó el día 8 de marzo del presente.

En las reuniones se han indicado los lugares y sitios establecidos para la realización de los eventos, la población, los recursos y las necesidades del contrato de manera en que se estableció un cronograma, iniciando con las presentaciones a la comunidad del eje temático y forma de realización de las olimpiadas, seguido de la ejecución de las mismas, es decir, el desarrollo de los juegos rurales.

2. Las actividades iniciales solicitadas en el anexo técnico que ya han sido ejecutadas son las siguientes:
 - Se han realizado presentaciones con la comunidad para socializar el método de desarrollo de los juegos Inter veredales.
 - El día 14 de febrero se realizó la primera presentación en la vereda de Santa

Rosa.

- La segunda presentación fue el día 29 de febrero en la vereda San Juan.
- La tercera presentación fue el día 7 de marzo en la vereda Betania.
- El día 8 de marzo se realizó la presentación general de manera virtual de las actividades establecidas.

3. Para dar inicio a la ejecución de los juegos rurales, se realizó la contratación de los promotores de la localidad de Sumapaz el día 28 de febrero de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico, dado que los promotores actuarán como apoyo tanto en el desarrollo de los juegos, como en la inscripción de las personas de la comunidad que participarán en las actividades, para esto se realizó la entrega de las respectivas planillas e indumentaria requerida para la realización de sus funciones.
4. Las olimpiadas rurales serán realizadas en las veredas de la localidad, para esto, se necesitó llegar a un consenso para evaluar la ubicación de los lugares de manera en que generara mayor beneficio para los participantes, teniendo en cuenta las condiciones de desplazamiento, afluencia y locaciones, para lo cual se determinaron los siguientes lugares:
 - Cuenca rio blanco: se realizarán dos jornadas la primera en la Unión y la segunda en Nueva granada, estas se llevarán a cabo en fin de semana.
 - Vereda Nazaret: se realizarán dos jornadas, estas se llevarán a cabo en fin de semana.
 - El tercer lugar se planeó que fuese en el Raizal, pero por temas logísticos y operativos se planeó cambiar la ubicación a Peña Lisa.
5. En el momento se encuentra en dialogo la disposición y el alquiler de los distintos salones comunales y bodegas que se tomarán en arriendo para el almacenamiento de los insumos a utilizar en cada evento deportivo.
6. El proceso de contratación con los jueces se encuentra en curso a fin de que cuenten con las habilidades requeridas para desarrollar las labores solicitadas de la manera correcta, así mismo con la gestión para los puestos de mando unificado (**PMU**) de acuerdo a las normas establecidas brindando una atención oportuna en cualquier eventualidad
7. Para dar inicio a los eventos se mencionó que fuese el 6 de abril y que transcurrieran a lo largo del mes, sin embargo, estas fechas no se lograrían llevar a cabo dado que se transpone con las actividades preparadas para el adulto mayor, por lo tanto, la comunidad y las partes beneficiadas solicitaron la realización de los inter rurales en los meses de abril y de mayo, lo cual necesitaría mayor tiempo.
8. La entidad contratante solicitó ítems no contemplados en la propuesta inicial, entre algunos de estos ítems se encuentran; medallas, trofeos y una tarima con sonido

INDUHOTEL S.A.S

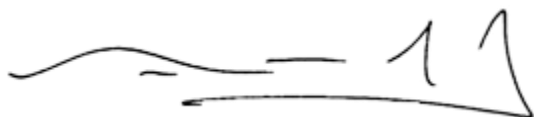
para realizar una presentación, por lo cual se solicita una adición de presupuesto en el contrato por un valor **de \$ 35.254.464**, el cual se encuentra detallado en valores y especificaciones técnicas de acuerdo a lo solicitado en el archivo de Excel adjunto.

9. Se solicita hacer prórroga a las siguientes fases:

- FASE B: Logística
- FASE C: Transporte
- FASE D: Alimentación

De lo aquí expuesto, solicitamos que la prórroga se apruebe para **INDUHOTEL S.A.S**, en el entendido que existen circunstancias objetivas que permiten determinar fehacientemente la justificación y en ninguna medida se amenaza el cumplimiento de ninguna de las obligaciones establecidas contractualmente.

Cordialmente,



FIRMA

CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ

CC No. 1.026.261.705

INDUHOTEL S.A.S

NIT. 900.300.970-1

TEL: 601 884 9510

EMAIL: docinduhotelsas@gmail.com